
SESIÓN EXTRAORDINARIA - No. 301-2021

Sesión Extraordinaria número trescientos uno, de la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la Provincia de Puntarenas-JUDESUR, celebrada el veintisiete de mayo del dos mil veintiuno, al ser las quince horas con cuarenta y dos minutos. Con la finalidad de dar cumplimiento a las directrices emanadas por el Ministerio de Salud por el COVID-19, garantizar la capacidad de aforo, la salud y la vida de las personas trabajadoras y directores de JUDESUR, se realiza de forma virtual y presencial, estando presentes mediante el recurso de videoconferencia: Rose Mary Montenegro Rodríguez, representante de la Municipalidad de Buenos Aires; Fidelia Montenegro Soto, representante del sector productivo; Pablo Andrés Ortiz Roses, representante del Poder Ejecutivo; Rayberth Vásquez Barrios, representante de la Municipalidad de Golfito; Gabriel Villachica Zamora, representante de la Municipalidad de Osa; Elieth Jiménez Rodríguez, representante de la Asociación de Concesionarios del Depósito Libre Comercial de Golfito; la licenciada Vilma Corina Ruiz Zamora, encargada de informática, la licenciada Lolita Arauz Barboza, secretaria de actas de JUDESUR, y el licenciado Salvador Zeledón Villalobos, director ejecutivo a.i. de JUDESUR. -----

Se encuentra en la sesión de forma virtual la señora Milagros Corrales, Asesora Ministra del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) y la señora Victoria Hernández, Ministra del MEIC. -----

Ausente con justificación: Cecilia Chacón Rivera, representante de la Municipalidad de Coto Brus; Rigoberto Nuñez Salazar, representante de las Asociaciones de Desarrollo de la Zona Sur; Mario Lázaro Morales, representante del sector indígena; Guillermo Vargas Rojas, representante de las cooperativas; Edwin Duarte Delgado, representante de la Municipalidad de Corredores. -----

ARTÍCULO 1º- Comprobación del quórum: -----

Se comprueba el quórum de Ley, con seis directores presentes de forma virtual. -----

Se inicia la sesión con una reflexión presidida por la directora Elieth Jiménez Rodríguez. --

ARTÍCULO 2º- Saludo y apertura de la sesión: -----

Preside la sesión Gabriel Villachica Zamora, Vicepresidente de la junta directiva de JUDESUR. -----

A continuación, el señor Gabriel Villachica Zamora, Vicepresidente de la Junta Directiva de JUDESUR, procede a leer la agenda del día. -----

ARTÍCULO 3º - Lectura y aprobación de la Agenda: -----

1) Comprobación del quórum, 2) Saludo y apertura de la sesión, 3) Lectura y aprobación de la agenda, 4) Atención a la Ministra del MEIC. -----

En virtud de lo anterior, **se acuerda:** -----

Aprobar la agenda de la Sesión Extraordinaria No. 301-2021. **APROBADO CON EL VOTO DE SEIS DIRECTORES. ACU-Ext-01-301-2021.** -----

Los directores Cecilia Chacón Rivera, Rigoberto Nuñez Salazar, Mario Lázaro Morales, Guillermo Vargas Rojas y Edwin Duartes Delgado, están ausentes con justificación. -----

ARTÍCULO 4º - Atención a la Ministra del MEIC: -----

Toma la palabra la señora Milagros Corrales, Asesora Ministra del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), quien da las buenas tardes y agradece la invitación y justamente en respuesta al oficio que recibimos de parte de JUDESUR, el DEJ-105-2021, con la intención de poder conocer el estatus de las acciones que considera la directriz presidencial, la señora Ministra les dio respuesta a esa solicitud, pero lejos de hacer una reunión virtual, quiso venir a la zona, estar nuevamente acá y poder contar a viva voz lo que se ha venido realizando hasta el momento, posteriormente de esa evolución que ustedes merecen, escuchamos cualquier otra observación que JUDESUR tenga, básicamente atendiendo esa solicitud, tenemos como tema único, seguimiento y avance acciones directriz presidencial, como se puede ver en la diapositiva:

ACCIONES DIRECTRIZ	
Milla Fronteriza	Elaborar un plan de atención integral de la zona comercial transfronteriza de Paso Canoas y su área de influencia, cuya implementación sea paralela a la ejecución del proyecto de Modernización del Puesto Fronterizo de Paso Canoas del Programa de Integración Fronteriza.
Agro	Elaborar una Política de Comercialización Mayorista para la Región Branca que integre componentes de base productiva, infraestructura, financiamiento y la integración al Programa de Abastecimiento Institucional (PAI), que asegure un crecimiento de operaciones en el PAI en un 59,7% en el 2021 y 29,5% en el 2022 respecto al 2020.
Turismo	Elaborar e implementar de una campaña de promoción y divulgación para la atracción de turismo a la Región Branca. Favorecer la contratación para los estudios de factibilidad de Un Aeropuerto Internacional en la Región Branca.
Pesca	Brindar impulso a la actividad pesquera artesanal del Pacífico Sur, mediante acciones que respondan a las principales problemáticas detectadas en el diálogo.

Milla Fronteriza: elaborar un plan de atención integral de la zona comercial transfronterizo de Paso Canoas y su área de influencia, cuya implementación sea paralela a la ejecución del proyecto de modernización del puesto fronterizo de Paso Canoas del programa de integración fronterizo. Recordemos que COMEX es el ente rector que está liderando este programa y con ellos hemos venido sentándonos en el MEIC, la señora Ministra, mi persona y también la señora Viceministra, con el propósito de conocer primero cual es el alcance total que tiene este programa. Se han venido haciendo trabajos en conjunto con el INDER, con la Cancillería para conocer que existe un convenio con Panamá, con Hacienda para ver de qué manera a esos comerciantes nacionales que se van a ver afectados con el traslado del puesto, como se les puede dar condiciones diferentes para que sean condiciones realmente competitivas con relación al comercio Panameño, nos hemos venido dando cuenta de ese convenio que existe con Panamá y justamente la señora Viceministra y mi persona estamos trabajando en la propuesta a Doña Victoria, propuesta que se le va a presentar la otra semana, para hacer ese plan integral, y hay que dar ese acompañamiento para que se trasladen o las herramientas óptimas para que se queden, siempre que sean competitivos. -----

A nivel del sector Agro: elaborar una política de comercialización mayorista para la Región Brunca que integre componentes de base productiva, infraestructura, financiamiento y la integración al programa de abastecimiento institucional (PAI), que asegure un crecimiento de operaciones, en el PAI en un 59,7% en el 2021 y 29,5% en el 2022 respecto al 2020. Tenemos un centro de valor agregado que se está construyendo en San Vito de Coto Brus, pero no es solo construir las cuatro paredes, tenemos que asegurar que ese centro de valor agregado reúna las condiciones en cuanto a infraestructura, equipamiento, pero principalmente que llegue a subsanar esa necesidad de sus productores. -----

Toma la palabra la señora Victoria Hernández, Ministra del MEIC, quien da las buenas tardes y agradece por el espacio y todos los que le acompañan, nosotras aprovechamos la visita y aunque sabemos que el medio virtual funciona, esta mañana teníamos reunión con grupos de pescadores y es una lástima no haber podido hablar con la gente de Golfito, porque el tema de la situación de pesca de lo que va de Golfito para arriba, están

tan abandonado y yo traía un planteamiento concreto para los alcaldes pero no se pudo, será en otra y también el centro de valor agregado, logramos acreditar al GAT SUR ALTO como agencia operadora de capital semilla, que puede financiar proyectos no reembolsables, el enfoque debería ser muy agroindustrial para que ayude a llenar el centro de valor agregado que va a estar terminado por tarde setiembre u octubre y que yo no siento una política agresiva para toda esta parte de procesamiento y comercialización, lo que normalmente se hace con este tipo de actividades es darle valor agregado al contenido agroalimenticio. Hablamos que tal vez en el tema AGRO JUDESUR podría poner un poco de recursos para el tema del GAT SUR ALTO, ustedes nos dicen y les podemos ayudar a conseguir como seleccionar los proyectos, cual es la metodología, pero si se necesita potenciar, yo diría una masa crítica de pequeñas empresas que se vayan a instalar en el centro de valor agregado. -----

En lo que es turismo, a partir de la marina encadenando todas las actividades del Golfo Dulce-Puerto Jiménez, tenemos el apoyo de COMEX, del Ministerio de Trabajo, estamos articulando un equipo de trabajo y a partir de ahí con alguna de las Universidades, empezar a identificar esas pequeñas empresas. Ya avanzamos con la campaña, habíamos hablado que tal vez JUDESUR nos dé un recurso económico para el plan de medios. -----

La señora Milagros Corrales, Asesora Ministra del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), comenta que el tema turismo cobra gran relevancia, porque a pesar de la situación país, mundial que se está viviendo, gracias a Dios el Depósito no ha dejado de tener visitación y ha venido sosteniendo, pero cómo hacer para que en paralelo con la visitación al Depósito, podemos postergar el tiempo o instancia de esas personas que vienen a comprar sus electrodomésticos o artículos de primera necesidad, para dos o tres días más para que vayan a visitar un lugar específico, ahí es donde el tema turismo cobra bastante relevancia, es importante que JUDESUR sepa que la Ministra ha venido trabajando en varias vías, en San Vito esta la iniciativa que se llama la ruta del agua, que estamos impulsando en conjunto con el gobierno local, la ruta del agua, hemos venido haciendo reuniones con el INA, para que el modulo turismo que tiene el INA en la región,

sea fortalecido para las necesidades que se van a venir a desprender de esa ruta y se va a venir arrojar las sodas, cabinas, los tour operadores rurales tengan las condiciones para que sea un centro de visitación de interés; por otra parte hemos venido también trabajando en Buenos Aires lo que es el tema de Biolley con el sector indígena, para promoverlo desde el punto de vista turismo. Hemos venido fortaleciendo en Golfito con la Marina, como tractor que va ayudar a mover y encadenar a otros más pequeños, pero todo esto aunque se han venido haciendo esfuerzos cantonales, tiene que tener una sombrilla que cobije la visitación a la región, a la zona como un todo y es justamente ahí donde Doña Victoria se sentó, los aeródromos ya están reforzados y es un éxito que logramos concretar en esta administración, sabemos que en Golfito necesitamos ampliar un poco la pista de aterrizaje y ya se está trabajando, eso se estaría valorando en una reunión el próximo lunes siete de junio. -----

La señora Victoria Hernández, Ministra del MEIC, menciona que es ampliar el aeropuerto de Golfito y convertirlo en aeropuerto internacional, esa es otra iniciativa que con toda franqueza la inicio Don Rubén Pacheco desde el momento en que empezó a remodelar la marina, él se reunió con nosotros y nos planteó eso y nos lo presento y fue cuando nos reunimos con Don Rodolfo Méndez antes de la pandemia y presento que si les podían asfaltar la Bamba, Don Rodolfo dijo que si y la Gamba esta para asfalto, como no hemos podido reforzar el aeródromo de Puerto Jiménez porque no hay para dónde tirar es muy incómodo, por lo menos logramos el compromiso de levantar los seis puentes, pero sin embargo el Presidente estableció en la directriz que los estudios del aeropuerto internacional en Palmar Norte quedan hechos y aquí es importante el empuje de los alcaldes. -----

La señora Milagros Corrales, Asesora Ministra del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), menciona que es importante que siempre la disposición desde el despacho de Doña Victoria esta, ustedes saben que mi persona que es la que le ayuda en la parte técnica usted me llaman y hay que hacer la reunión y desde el despacho se solicita esa reunión para generar ese espacio y poder avanzar con las autoridades que correspondan. Queremos terminar gestiones, saber que en algo se aportó, a mejorar la

economía social de una región tan bonita. En el tema Turismo: todos los aeródromos que fueron remozados, un aeropuerto internacional para Golfito, que eso si sabemos sacarle punta como Junta sería valioso, porque podríamos impulsar la visitación a la zona, generamos encadenamiento y son cosas que son importante que la junta las visualice. ---

El señor Gabriel Villachica Zamora, Vicepresidente de la junta directiva de JUDESUR, menciona que en su momento JUDESUR dio los recursos para los estudios de factibilidad del aeropuerto, ¿ese estudio de factibilidad existe o no existe? -----

La señora Victoria Hernández, Ministra del MEIC, responde que si existen y servirían como base para el estudio nuevo. -----

La señora Milagros Corrales, Asesora Ministra del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), menciona que otro de los sectores que tenemos por mandato del señor Presidente es el sector comercio, recordemos que el sector comercio tenía dos acciones concretamente, una que con mucho orgullo podemos decir que se cumplió en tiempo y forma, que es justamente el día que hicimos la trasmisión en vivo, la señora Ministra tenía una situación de salud que le impedía poder estar con nosotros pero que trabajo para que se resolviera que es la compra en un solo día y ya vemos los resultados tan favorables, ustedes nos pasaron esos datos comparativos y de verdad que uno se siente contento saber que la medida dio su resultado y el otro es la revisión del reglamento, con Hacienda nos costó al inicio y para quienes nos acompañaron en las primeras reuniones saben y les convocamos porque todavía no había nada que comunicar, apenas nos estábamos poniendo de acuerdo Hacienda y MEIC, para que posteriormente pudiéramos llegar a un punto en donde todos estuviéramos felices y contentos y ahí sí, solicitarle a los administradores o concesionarios lo que horita justamente se está trabajando y cuando ya esté el tiempo límite que va ser el ocho de junio si la memoria no me falla, es la fecha límite que tienen los concesionarios, para posteriormente nosotros convocar a Hacienda, JUDESUR y nosotros MEIC para que ellos nos hagan la devolución y ahí si va a estar JUDESUR, eso es un hecho. Aquí lo importante es ganar todos a pesar de lo lento que ha sido el proceso y a finales de junio poder tener un reglamento actualizado y de satisfacción para ustedes que son lo que tienen que ir a dar la cara a los cantones y a los

sectores que cada uno representa, con un nivel de satisfacción para los que son concesionarios, con un nivel de satisfacción y productividad también para Hacienda y el MEIC con la satisfacción de que con estas medidas va a dinamizar la economía local y principalmente la economía del Depósito, esta es la ruta por la que hemos pasado, no ha sido fácil pero vamos bien. -----

El señor Gabriel Villachica Zamora, Vicepresidente de la junta directiva de JUDESUR, menciona que nosotros tenemos en camino sacar siete locales de los desocupados, están en un proceso y esa lista nos va ayudar a mejorar la oferta, porque sacarlos con la línea actual nos podría afectar, estamos como limitados, porque aquí lo que siempre hemos buscado y conversado es buscar líneas que compiten con la Frontera, ha sido siempre la situación y se hizo un proceso hace poco por primera vez en treinta años de cerrar locales y no vamos a permitir más morosidades, sé que en su momento Don Salvador pidió apoyo a Hacienda, para que cuando algún concesionario estuviera atrasado que no se le permitiera ingresar mercadería, pero eso es algo que paso que no se pudo, se ha venido haciendo un trabajo diferente con el tema de las concesiones y le Ley es clara que debe estar al día la concesión, se hizo ese trabajo y dio buenos frutos y ya todos vieron el panorama, pero si tenemos en mente sacar siete locales que están cerrados. -----

La señora Milagros Corrales, Asesora Ministra del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), menciona que este tema del reglamento tiene más de ocho nueve años donde han habido reuniones y nunca se llegó a un acuerdo. Sigo reforzando y agradeciendo ese voto de confianza que espero sea muy positivo para todos. -----

El director Rayberth Vásquez Barrios, agradece a la Ministra por toda la gestión que ha venido haciendo para todos los cantones y para el Depósito Libre como tal. -----

La señora Victoria Hernández, Ministra del MEIC, menciona que tenemos tiempo para que JUDESUR opine en el reglamento, el reglamento tiene varios procesos, es muy importante que nos entendamos todos, el reglamento tiene que pasar a una consulta pública. -----

El director Pablo Ortiz Roses, agradece por el informe, estamos conscientes de lo que menciono Doña Milagro, si no son nueve años por ahí anda que se ha retomado este

tema, recuerdo que en pre-pandemia, las reuniones que tuvimos con Hacienda, todos sabemos que hay muchas cosas obsoletas en esos listados de mercancía y quiere decir que el trabajo que ustedes han realizado es muy importante y se ha agilizado, agradecerles por ese trabajo, porque realmente es necesario. Me parece que con lo que expusieron es importante que ustedes sepan cuáles son los fondos reales que tiene JUDESUR en fondos reembolsables y no reembolsables por cantón, porque a la hora que hablamos de pequeñas empresas y pequeños proyectos que se van a impulsar, para JUDESUR pienso que sería de gran importancia, que ya el trabajo de análisis del proyecto, ya sea con el GAT SUR ALTO o con otra entidad ya este realizado, sería importante que supieran cual es la realidad de JUDESUR en cuanto a fondos reembolsables y no reembolsables. -----

La directora Fidelia Montenegro Soto, da las buenas tardes y menciona que ella quiere solicitar la revisión a la Ley 8262 que es la Ley del reglamento para el fortalecimiento de las pequeñas y medias empresas, permite a pequeños emprendedores o pequeñas empresas a pasar de ser informales a formalizarse, necesitamos ver como se les ayuda, que se revisen los requisitos, que sean más ágiles, que se les ayude a las Municipalidades como pueden ellos pasar la formalización de esos emprendedores, hacer más ágiles los requisitos, menos requisitos, que se ajuste más a las necesidades, a la capacidad económica que tienen los pequeños emprendimientos y lo segundo es ver cómo está el plan de marketing para el sector turismo con el Instituto Costarricense de Turismo. -----

El licenciado Salvador Zeledón Villalobos, director ejecutivo a.i. de JUDESUR, agradece a la señora Ministra y a Milagro, menciona que los fondos que se le trasladaron a la Comisión Nacional de Emergencias y que creíamos que iban a ser fondos de ejecución expedita, son los que se han pegado, por otro lado están los fondos que se destinaron a cada una de las municipalidades que fueron en forma directa que JUDESUR giro conforme ellos iban necesitando los recursos, máximo de trescientos millones y que al año pasado no gastaron cuatrocientos treinta y ocho millones y resto, por la limitación de que la Contraloría interpreto que tenía que ir en función en la disminución de los efectos

de la pandemia Covid, recordemos que esos fondos nacen de la Ley Fortalecimiento del depósito, que de fortalecimiento no tenía nada, al depósito no se le dio ni un colón, la Ley contemplo dentro de ese fortalecimiento dos mil millones para gastos administrativos de JUDESUR y que solamente JUDESUR igual pudo justificar aproximadamente seiscientos millones y pagándole a Hacienda que curioso, entonces para el depósito no pudimos invertir ni para un galón de pintura, nos quedaron para utilizar este año mil trescientos setenta y ocho millones en el depósito, tenemos un problema, límite del gasto, esto nos lleva que incluso esos cuatrocientos y resto de millones que tienen las municipalidades no los podemos girar, porque no nos han quitado la cláusula de escape de la regla fiscal. -----

La señora Victoria Hernández, Ministra del MEIC, menciona a Don Salvador que veamos esto la otra semana. -----

El licenciado Salvador Zeledón Villalobos, director ejecutivo a.i. de JUDESUR, agradece y menciona que ocupamos de toda la colaboración en este sentido para poder invertir. -----

La señora Milagros Corrales, Asesora Ministra del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), se compromete gestionar una reunión para la próxima semana. -----

El licenciado Salvador Zeledón Villalobos, director ejecutivo a.i. de JUDESUR, menciona que otro tema que tenemos es un proyecto para que la tarjeta se pueda adquirir de forma virtual. -----

Al ser las dieciocho horas, el señor Gabriel Villachica Zamora, Vicepresidente de la junta directiva de JUDESUR, concluye la sesión. -----

Gabriel Villachica Zamora
Vicepresidente

Rose Mary Montenegro Rodríguez
Secretaria